

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL NÚMERO DGPAC-IE-N01-2020



Referente a la contratación del servicio de arrendamiento de equipo de transporte para la Secretaria de Desarrollo Económico y del Trabajo

ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES

En la Ciudad de Cuernavaca, Morelos, siendo las 11:00 horas del día 26 de Febrero de 2020, en la sala de juntas de la Dirección General de Procesos para la Adjudicación de Contratos de la Secretaría de Administración del Poder Ejecutivo del Estado de Morelos, ubicada en calle Gutenberg No. 2, Edificio Vita Luz, 3er y 4to. piso, Colonia Centro, C.P. 62000, Cuernavaca, Morelos; se reunieron los servidores públicos y licitantes cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente acta, con objeto de llevar a cabo el acto de presentación y apertura de proposiciones del procedimiento de Invitación a Cuando Menos Tres Personas Nacional, número DGPAC-IE-N01-2020, referente a la contratación del servicio de arrendamiento de equipo de transporte para la Secretaria de Desarrollo Económico y del Trabajo, de conformidad con los artículos 42 y 47 de la Ley Sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos (en adelante, la Ley), 38 y 51 de su Reglamento y a lo previsto en el numeral 21 de las bases.

Este acto es presidido por la Lic. Liliana Arroyo Anica, en su carácter de Subdirectora de Análisis, servidor público designado por parte de la convocante, quien es asistido por los representantes de las dependencias que conforman el jurado, del área requirente y área técnica cuyos nombres y firmas aparece al final de la presente acta.

El servidor público inició el acto puntualmente y comunico a los asistentes presentes que únicamente se presentó la empresa **JET VAN MORELOS SA DE CV.**, quien hizo entrega de los sobres de su propuesta técnica económica y de la documentación anexa.

En virtud de no contarse con las tres proposiciones que marca la ley para poder llevar a cabo el procedimiento no se realizo la revisión de su documentación en términos de lo establecido en el punto 32.1. de las bases que a la letra dice:

32. INVITACIÓN DESIERTA

- 32.1 La Convocante en términos del artículo 46 de la Ley procederá a declarar desierta la invitación cuando:
 - A) Ningún Licitante se presente al acto de presentación de propuestas o no se cuente con un mínimo de tres propuestas susceptibles de analizarse, de conformidad a lo establecido en el artículo 47, fracción III de la Ley;

En el caso de que la invitación se declare desierta, la Convocante procederá conforme a las disposiciones legales aplicables, para lo cual se levantará el acta correspondiente y se procederá conforme a lo que establece el Artículo

Y de conformidad a lo establecido en el numeral III del artículo 47 de la Ley Sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos:

Para llevar a cabo la adjudicación correspondiente, se deberá contar con un mínimo de tres propuestas susceptibles de analizarse.

Se declara DESIERTO el procedimiento, en virtud de no existir las tres proposiciones susceptibles de analizarse cualitativamente, y no existir observación alguna por parte del jurado al respecto.

Para efectos de la notificación y en términos del artículo 42 fracción V de la Ley y 34 del Reglamento, a partir de esta fecha se pone a disposición de los participantes que no hayan asistido, copia de la presente acta en los estrados de las oficinas de la Dirección General de Procesos para la Adjudicación de

DOCUMENTO
VERSIÓN PÚBLICA
INFORMACIÓN CONFIDENCIAL
Artículos 3 fracc. XXVII, 4, 51 fracc. XXVII, 82 Y 87
de la Ley de Transparencia y Acceso a la
Información Pública del Estado de Morelos

The second secon

The state of the s

X

1



INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL NÚMERO DGPAC-IE-N01-2020



Referente a la contratación del servicio de arrendamiento de equipo de transporte para la Secretaria de Desarrollo Económico y del Trabajo

ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES

Contratos del Poder Ejecutivo del Estado de Morelos, ubicada en calle Gutenberg No. 2, Edificio Vita Luz, 3er Piso, Colonia Centro, C.P. 62000, Cuernavaca, Morelos, por un término no menor de cinco días hábiles, siendo de la exclusiva responsabilidad de los participantes acudir a enterarse de su contenido y obtener copia de la misma. Lo cual tendrá los efectos de la notificación personal.

Después de dar lectura a la presente acta, se dio por terminada este evento, siendo las 11:40 horas, del día 26 de febrero de 2020.

Esta acta consta de 2 fojas, firmadas para los efectos legales y de conformidad por los asistentes a este acto, quienes reciben copia de la misma.

For ios servidores publicos	
Por la Dirección General de Procesos para la Adjudicación de Contratos	
Lic. Liliana Arroyo Anica	Janes -
Subdirector de Análisis	
Por la Secretaría de la Contraloría Lic. Víctor Hugo Brito Clavijo Subdirector de Adquisiciones	
Por la Consejería Jurídica Jesús Daniel Ayala Portillo Auxiliar Técnico	Jan Udal
Por la Secretaría de Hacienda Norberto Álvarez Rodríguez Coordinador de Recursos Materiales	
Sugey Peralta Figueroa Titular de la Unidad de Enlace Financiero Administrativo de la Secretaria de Desarrollo Económico y del Trabajo	
Ismael Sánchez Román Director de Recursos Materiales de la Secretaria de Desarrollo Económico y del Trabajo	

Por los licitantes invitados:

Por los servidores públicos

Empresa	Representante	Firma
JET VAN MORELOS S.A. DE C.V	Andrea Quintana Octaviano	A Marine To

-----FIN---DEL---ACTA------

